Municipalidad Distrital de Tongod

Creada por Ley N 25042 del 14 de Junio de 1989

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Tongod, 20 de Enero del 2016.

CARTA No. 006 -2016-MDT/A.

SEÑORES:

BANCO DE LA NACIÓN-CAJAMARCA.

ATENCIÓN:

SR. ELTON RONEE ALVITES LLANOS.

ADMINISTRADOR AGENCIA 3-TONGOD.-

PRESENTE.-

De nuestra consideración.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo a fin de expresar:

Que, por cumplir su 50 aniversario de vuestra institución el **BANCO DE LA NACIÓN**, quiero expresar nuestra felicitación en nombre del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Tongod y de este digno pueblo de Tongod, Provincia de San Miguel, Departamento de Cajamarca.

Es para los vecinos de este pueblo motivo de reconocimiento y felicitación por el SERVICIO QUE BRINDA EL BANCO DE LA NACIÓN Y ASÍ LOGRAR LA INCLUSIÓN SOCIAL, TAN ANHELADA, razón por la cual AUGURAMOS ÉXITO AL HABER CUMPLIDO BODAS DE ORO, labor sacrificada que día a día luchan por servir a nuestro país.

Reiteramos los augurios de felicitación, deseando éxitos en la programación de actividades por esta digna fecha.

Recibo un cordial saludo.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD

SR. NILO BRANDO DEZERRA TERRONES
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD
GERENCIA
SAN MIGUEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONGOD

Abg. Amilcar Marcelo Mantilla
GERENTE MUNICIPAL

Jr. San Martín Nº 369 Tongod
San Miguel - Cajamarca